

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

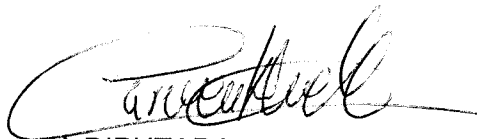
Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

DÑA. CARMEN CUELLO PÉREZ y DÑA. AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

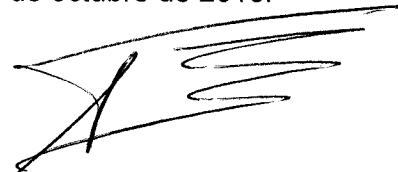
El crimen machista acaecido en el municipio sevillano de Olivares el pasado 16 de octubre, pone en cuestión nuevamente la visión integral de la lucha contra la violencia de género y la formación que reciben todos los implicados en su lucha y erradicación, así como la coordinación de sus protocolos.

¿Qué formación en materia de violencia de género reciben los agentes del Cuerpo Nacional de Policía que realizan la evaluación de riesgo a mujeres que presentan denuncia?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de octubre de 2016.



LA DIPUTADA
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
16/66/INT/mih-3